



Caracterización de Bibliotecas Escolares en Colombia: una aproximación a través de Pásate a la biblioteca escolar (PaBe)

School Libraries in Colombia: an approach through Pásate a la
biblioteca escolar (PaBe)

Natalia Duque Cardona

Investigadora. Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Educación con énfasis en Estudios Interculturales. Bibliotecóloga. Profesora de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Medellín.
natalia.duque@udea.edu.co

Yolima Monsalve Carvajal

Bibliotecóloga en formación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
yolima.monsalve@udea.edu.co

Hilda Mar Rodríguez Gómez

Coinvestigadora. Magíster en Educación. Profesora de la Facultad de Educación, miembro del grupo de investigación Diverser.
hilda.rodriguez@udea.edu.co

Wilson Castaño Muñoz

Coinvestigador. Magíster en Comunicación digital. Especialista en Administración con énfasis en Calidad y Competitividad. Bibliotecólogo. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
wilson.castano@udea.edu.co

Steven Pérez Pulgarín

Asesor Metodológico. Estadístico, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
stevens.aguirre@udea.edu.co

Recibido: Noviembre, 2021 | Aceptado: Agosto, 2022

Resumen

Este artículo tiene como propósito presentar un panorama general de la caracterización realizada a las bibliotecas escolares que hicieron parte del programa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) "Pásate a la Biblioteca Escolar" (PaBe). Con ese fin, se exponen inicialmente las consideraciones e instrumentos que desde el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) se tuvieron en cuenta para la aplicación del ejercicio diagnóstico. A continuación, se presentan las variables que permitieron caracterizar las bibliotecas escolares en relación con las áreas de gestión educativa propuestas en la Guía 34 del MEN. Finalmente, se cierra con un análisis breve del panorama descrito y algunas recomendaciones para la comprensión y el fortalecimiento de las bibliotecas escolares en Colombia.

Palabras clave: Bibliotecas escolares, Gestiones educativas, Calidad educativa.

Abstract

The purpose of this article is to present a general overview of the characterization of the school libraries that were part of the program of the National Ministry of Education (MEN) "Go to the School Library" (PaBe). To this end, the considerations and instruments that the National Reading and Writing Plan (PNLE) took into account for the application of the diagnostic exercise are initially exposed. Next, the variables that allowed characterizing the school libraries in relation to the areas of educational management proposed in Guide 34 of the MEN are presented. Finally, it closes with a brief analysis of the panorama described and some recommendations for understanding and strengthening school libraries in Colombia.

Keywords: School libraries, Educational Management, Educational Quality



Caracterización de Bibliotecas Escolares en Colombia: una aproximación a través de Pásate a la biblioteca escolar (PaBe)

Introducción

Pásate a la Biblioteca Escolar (PaBe) fue un Proyecto Piloto del Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) “Leer es mi cuento” implementado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia, cuya finalidad estuvo enfocada en el fortalecimiento de competencias comunicativas en lectura y escritura de los estudiantes de básica y media académica y en la institucionalización de bibliotecas escolares adscritas a una serie de establecimientos educativos del país. En el marco de este piloto se llevó a cabo la aplicación de dos instrumentos diagnósticos¹ que buscaron dar cuenta de un panorama general respecto al estado de la biblioteca escolar (BE) en las instituciones educativas (IE) participantes del programa para la evaluación del desempeño y el impacto de este desde el año 2015 hasta el 2017.

A continuación, se presenta el resumen de los aspectos indagados a través de uno de los instrumentos, nombrado “Formulario N. 1”, presente en el Manual de diligenciamiento propuesto por el MEN (2015):

Figura 1.

Formulario No.1 Aspectos de indagación, instrumento programa Pásate a la Biblioteca Escolar

Formulario No. 1	
Sección	Aspectos sobre los que se indaga
1	Identificación: ubicación geográfica e identificación de la sede educativa.
2	Control de calidad de la encuesta: identifica a la persona encargada de suministrar la encuesta.
3	Supervisión de la encuesta: identifica la persona encargada de realizar supervisión a la persona que suministra el formulario y presenta las observaciones a que haya lugar.
4	Datos del entrevistado: permite identificar a la persona encuestada
I	Integración administrativa: Esta dimensión busca indagar sobre la formalidad adquirida por la BE en documentos institucionales, como también sobre su vinculación a diferentes espacios decisorios de la institución, la forma como se gestionan sus recursos y la existencia material inicial de aspectos como infraestructura, mobiliario y equipos de informática.
II	Personal de la biblioteca: indaga sobre la disponibilidad de personal para adelantar la gestión y prestación de los servicios de la BE, su perfil, las funciones que desempeña para dinamizar la BE y si cuenta con equipo de apoyo.
II	Integración pedagógica: indaga en una BE para evidenciar su integración pedagógica con el EE, corresponden al fomento de la lectura, la integración al currículo y la educación y formación de usuarios.
III	Colección y materiales: indaga sobre una serie de aspectos para identificar los efectos de la colección semilla en la dinamización de la BE, la disponibilidad de otros recursos, su manejo y suficiencia para dar respuesta a las necesidades curriculares y escolares del EE.
IV	Usuarios: indaga sobre los diversos usos que tiene la BE y la dinámica de uso de sus recursos bibliotecarios, el tipo de actividades que desarrollan los alumnos y los profesores y como se capacitan para el uso de la biblioteca escolar.

El instrumento nombrado “Formulario N.2”, indaga sobre los componentes de la subdimensión Infraestructura, tecnología y acceso a recursos documentales,

¹ El conjunto de instrumentos aplicados, de acuerdo con el documento guía de aplicación de la encuesta, tuvo como objetivo general “identificar en las sedes educativas de Jornada Única, focalizadas por el PNLE para el Proyecto Piloto, las condiciones de las bibliotecas escolares o servicios bibliotecarios alternativos, en cuanto a su integración administrativa, integración pedagógica, dotación de colecciones e infraestructura, y servicios.”



correspondiente a la dimensión Integración administrativa, tal cual se evidencia en el siguiente cuadro:

Figura 2.

Formulario No.2 Aspectos de indagación, instrumento programa Pásate a la Biblioteca Escolar

Formulario No. 2	
Sección	Aspectos sobre los que se indaga
1	Identificación: ubicación geográfica e identificación de la sede educativa.
2	Control de calidad de la encuesta: identifica a la persona encargada de suministrar la encuesta
3	Supervisión de la encuesta: identifica la persona encargada de realizar supervisión a la persona que suministra el formulario y presenta las observaciones a que haya lugar.
Sub	Infraestructura, tecnología y acceso a recursos documentales: espacio habilitado para la BE; ubicación y acceso; condiciones físicas del espacio; disponibilidad de mobiliario y equipos tecnológicos; condiciones para el trabajo (luz, sonido y temperatura).

Para el desarrollo de la investigación² de la cual se deriva este artículo, titulada La incidencia de la biblioteca escolar en la calidad educativa en Colombia: un estudio a través de los resultados en pruebas censales, fue posible recuperar y sistematizar la información de 266 sedes en 2015 y 394 en 2016 para un total de 660 encuestas correspondientes al Formulario N.1, cuyas variables serán descritas y analizadas desde una perspectiva pedagógica y bibliotecológica a lo largo de este artículo, con miras a la comprensión y discusión de una primera caracterización de las bibliotecas escolares que hicieron parte del piloto.

Es importante mencionar que el propósito de la investigación fue identificar la incidencia de la existencia/ausencia de biblioteca escolar en la calidad educativa, específicamente en pruebas censales de 2014 al 2018, las cuales para el caso de Colombia corresponden a las pruebas SABER de 3o, 5o y 9o del área de Lenguaje y Saber 11o en el área de Lectura crítica.

En tal sentido, lo que se busca responder en adelante, es la pregunta referida a la articulación de la biblioteca escolar con la calidad educativa a nivel nacional, mediante la descripción y el análisis crítico del instrumento diagnóstico considerado para este ejercicio, así como también, su vinculación con las gestiones educativas de la Guía 34 y los elementos para articularla presentes en el Formulario N.1 y el conjunto de variables que lo integran.

Instrumentos diagnósticos. Línea base de indicadores Piloto Pásate a la Biblioteca Escolar.

En el marco de PaBE, el MEN diseñó un ejercicio que buscó realizar un levantamiento de la línea base de indicadores (2015) y una línea de salida (2016) que se constituiría como insumo fundamental para un futuro diagnóstico de bibliotecas

² La investigación se desarrolló a través de la línea de investigación Bibliotecología y Sociedad del Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología y la línea Pedagogía, Diversidad Cultural y Formación de Maestras y Maestros del Grupo de Investigación Diverser, ambos grupos de la universidad de Antioquia, Colombia



escolares en Colombia; de hecho, en la actualidad, ya existe un primer documento titulado Informe final diagnóstico de la situación actual de las bibliotecas escolares del país, este recoge un ejercicio diagnóstico realizado entre el MEN y CERLALC en el año 2019.

La aplicación de la línea base de PaBE, se llevó a cabo a través de los profesionales que se desempeñaron como tutores del proyecto. Si bien fueron dos los instrumentos diagnósticos diseñados por el MEN, para este artículo se presenta el análisis y los hallazgos correspondientes al Formulario N.1, cuyas dimensiones indagadas fueron las siguientes:

- a. Integración administrativa
- b. Personal de la biblioteca
- c. Integración pedagógica
- d. Colecciones y materiales
- e. Usuarios

En relación con la Guía 34 vemos que hay una vinculación directa con las gestiones directiva, administrativa-financiera y académica, lo cual traza una ruta clara para pensar la vinculación y estructuración de la BE a la luz de lo que acontece hoy día en el Sistema de Educación Nacional.

El MEN (2008) en la Guía 34 respecto a la gestión directiva “se refiere a la manera como el establecimiento educativo (EE) es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma, es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución” (p.27) y la gestión administrativa-financiera “da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable”.

En relación con la dimensión propuesta en la línea base indagada, el MEN (2015) plantea que la integración administrativa trata “sobre la formalidad adquirida por la BE en documentos institucionales, como también sobre su vinculación a diferentes espacios decisorios de la institución, la forma como se gestionan sus recursos y la existencia material inicial de aspectos como infraestructura, mobiliario y equipos de informática” (p.9). De este modo, la primera dimensión permite identificar los modos en que la biblioteca escolar puede insertarse en la dinámica administrativa de las instituciones educativas recurriendo a elementos formales en relación con el gobierno escolar y la estructura organizacional de la escuela, a partir de su integración en manuales, planes académicos y procesos que condicionan el funcionamiento de los servicios bibliotecarios.

En cuanto a la segunda dimensión, donde indaga por el personal de la BE, hay un cuestionamiento “sobre la disponibilidad de personal para adelantar la gestión y prestación de los servicios de la BE, su perfil, las funciones que desempeña para



dinamizar la BE y si cuenta con equipo de apoyo.” (MEN, 2015, p.9), esto implica una mirada en términos administrativos para ver las formas de vinculación y articulación con el equipo humano de las escuelas, pero también una pregunta implícita por la labor pedagógica que la biblioteca escolar desempeña, lo cual indiscutiblemente la vincula con la gestión académica, definida por el MEN (2008) como “la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones” para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias en su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico” (p.27).

La tercera dimensión de análisis del instrumento aplicado es la integración pedagógica, los elementos que “indaga en una BE para evidenciar su integración pedagógica con el EE, corresponden al fomento de la lectura, la integración al currículo y la educación y formación de usuarios” (MEN, 2015, p.11), esto de acuerdo con la comprensión de la gestión académica, se vincula con los procesos formativos que en virtud de los fines de la educación se llevan a cabo en cada escuela y para el caso de la BE implica preguntarse por las prácticas pedagógicas de fomento a la lectura, la integración al currículo y los procesos formativos de usuarios que lleva a cabo la BE para el mejoramiento de la calidad de vida y educativa de la comunidad a la que se debe.

Las colecciones y materiales, cuarta dimensión que explora el instrumento, implica la vinculación de dos gestiones: la académica y la administrativa-financiera, pues requiere comprender los elementos que conforman la biblioteca escolar no sólo como recursos y activos, sino de acuerdo con la intencionalidad formativa que tienen. “En esta dimensión se indaga sobre una serie de aspectos para identificar los efectos de la colección semilla en la dinamización de la BE, la disponibilidad de otros recursos, su manejo y suficiencia para dar respuesta a las necesidades curriculares y escolares del EE.” (MEN, 2015, p.10).

Finalmente, los usuarios son la última dimensión que considera el instrumento, en esta se “indaga sobre los diversos usos que tiene la BE y la dinámica de uso de sus recursos bibliotecarios, el tipo de actividades que desarrollan los alumnos y los profesores y cómo se capacitan para el uso de la biblioteca escolar.” (MEN, 2015, p.10) Esta dimensión implica una mirada que involucra la perspectiva de la gestión académica, dado que esta última se centra en la implementación de acciones orientadas al desarrollo de capacidades y el aprendizaje de los estudiantes.



Tabla 1.
Vinculación de variables de instrumentos de Programa de Pásate a la Biblioteca Escolar con gestiones y elementos escolares

Gestión	Componente	Proceso	Objetivo
Gestión directiva	Articulación de planes, proyectos y acciones	Gestión estratégica	Implementación de planes, proyectos y acciones de alfabetización digital y ALFIN.
	Inducción a los nuevos estudiantes	Clima escolar	Inducción y acogida a estudiantes nuevos mediante presentación de espacio bibliotecario, colecciones, recursos y servicios de la unidad de información.
	Motivación hacia el aprendizaje		Entusiasmo del usuario para aprender a ser autónomo en la formulación de su necesidad, búsqueda, localización, selección, evaluación y uso de información.
Gestión académica	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	Prácticas pedagógicas	Política de uso de los recursos para el aprendizaje, deben estar articulados a la propuesta pedagógica de la institución.
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	Seguimiento académico	Planes y proyectos del ALFIN y alfabetización digital que permitan reforzar capacidades de los estudiantes con bajo rendimiento académico en el manejo y uso de la información para su aprendizaje.
Gestión administrativa y financiera	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción	Administración de servicios complementarios	Estrategias de apoyo para estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción, aplicadas en todas las sedes de la institución y articuladas con servicios de instituciones y profesionales del entorno.
	Inducción	Talento humano	Inducción y acogida de personal nuevo como profesores, para quienes ha de ser fundamental conocer el espacio bibliotecario, el material de apoyo para sus asignaturas, aspectos de organización y clasificación de este material, servicios y herramientas que pueden servir de ayuda para sus clases.
	Formación y capacitación		Programas que den respuesta a problemas y demandas previamente identificadas, como el manejo del catálogo, búsqueda de información o uso de plataformas de <i>ebooks</i> por parte de los docentes.
Gestión de la comunidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad con barreras de aprendizaje y participación.	Accesibilidad	Diseño de planes que permitan alfabetizar grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con barreras para el aprendizaje y la participación.
	Escuela de padres	Proyección a la comunidad	Inclusión de proyectos de alfabetización para padres.
	Servicio social estudiantil		Servicio social estudiantil en procesos de alfabetización digital y ALFIN.



Variables consideradas para la biblioteca escolar

Las dimensiones y variables consideradas para el ejercicio evaluativo propuesto con el Formulario N.1 son las descritas a continuación (algunas de estas no son descritas de manera independiente dada su estrecha relación con las priorizadas):

I. Integración administrativa

Integración de la biblioteca en documentos institucionales

Poner en consideración la vinculación de la biblioteca escolar al Manual de Convivencia, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), documentos formales que deben dar cuenta del marco normativo de la biblioteca, implica hacer énfasis en este espacio no solo como estructura física dotada con material para consulta y préstamo, sino como actor responsable del desarrollo de estrategias que apunten al mejoramiento de la calidad educativa de quienes integran la institución con base en las cuatro gestiones propuestas por el Ministerio de Educación Nacional, objetivos curriculares, necesidades y demandas de la comunidad educativa a la que se debe.

En tal sentido, la biblioteca escolar podría vincularse al Manual de Convivencia, contenedor de “Derechos y deberes de cada integrante de la comunidad educativa” (MEN, 2008, p. 45), a través de la regulación de acciones propias de la Gestión Directiva que den cuenta de las responsabilidades y funciones tanto de los directivos -quienes están a cargo de velar por el cuidado, fortalecimiento y uso adecuado de este espacio y los recursos allí dispuestos, el acompañamiento para la formulación del Plan Anual de Trabajo (PAT), la optimización de la jornada de atención de la biblioteca y el aprovechamiento del espacio bibliotecario.

Además de trabajar en la procura de que el personal a cargo oriente su labor especializada en procesos bibliotecológicos y pedagógicos-, normas básicas de convivencia para quienes interactúen dentro de este espacio y, por supuesto, aquellos derechos de la comunidad educativa en relación con el acceso a la información, los bienes materiales, educativos y culturales, así como también la oferta de servicios bibliotecarios para el desarrollo de capacidades, el ocio y el aprendizaje, a propósito del objetivo 16.10 de la Agenda 2030 que implica de manera implícita a la biblioteca como garante del libre acceso a la información (ONU, 2018, p.74).

Al PEI podría vincularse a través de la articulación con las gestiones de calidad -principalmente la Académica y la Comunitaria-; en primer lugar, a partir de programas que aumenten el interés de los estudiantes en su proceso formativo -estos podrían estar orientados a la promoción de las LEO (Lectura, Escritura y Oralidad)-, programas que disminuyan la repitencia y deserción escolar -aplicando, por ejemplo, estrategias para facilitar el acompañamiento personalizado por parte de los estudiantes de grados más avanzados a los estudiantes de grados inferiores que requieran refuerzo en algunas de las áreas cursadas.



Además, mediante la vinculación a cualquiera de los 16 proyectos pedagógicos obligatorios propuestos en el aspecto 6 de esta carta de navegación institucional, entendidos como aquellas “acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, la educación sexual, el uso del tiempo libre, el aprovechamiento y la conservación del ambiente y, en general, los valores humanos” (Gobernación de Antioquia, 2020, p. 86), poniendo principal énfasis en aquellos proyectos enfocados en lectura crítica; en segundo lugar, a partir de la relación con organizaciones sociales del contexto, la articulación con expresiones culturales locales y regionales, y programas para la educación y el desarrollo humano.

Por último, en relación con el PMI, ligado directamente a la Gestión Administrativa y Financiera, tal cual se indica en la Guía para el mejoramiento institucional (2008, p.32), podría vincularse por medio del proceso de autoevaluación institucional, analizando los componentes que presentan debilidades y proponiendo acciones de mejora a partir de la formulación de propuestas que contribuyan a la solución de los problemas que puedan ser intervenidos desde la biblioteca, con miras al aprovechamiento del espacio, la integración de las TIC en la biblioteca, el aprovechamiento de los recursos físicos, electrónicos y humanos que ya se tienen, y la oferta de programas y servicios para el mejoramiento del desempeño escolar y la calidad educativa.

En sentido contrario, es importante preguntarse: ¿Qué implica la no inclusión de la biblioteca en este marco normativo?, ¿cómo se evidencia este hecho en las bibliotecas escolares de Colombia?, ¿será que sí hay conciencia al respecto por parte de las directivas de las instituciones educativas, el personal responsable, los docentes y demás estamentos implicados? y, por supuesto, ¿de qué manera se valida no solo la inclusión sino también la practicidad o trascendencia de esa inclusión en el accionar bibliotecario?

Elaboración del Plan Anual de Trabajo y participación en órganos de gobierno escolar

El PAT, enmarcado en la Gestión Administrativa y Financiera, cobra relevancia en relación directa con el PMI, pues una vez definida la autoevaluación institucional, no solo deben trasladarse los problemas identificados a dicho plan, sino que también deben establecerse aspectos relacionados con aquellas actividades que se planean y realizan, así como también los recursos que se programan y utilizan para el desarrollo de estas. (MEN, 2008, p.45) En otras palabras, este puede entenderse como una especie de herramienta tipo Diagrama de Gantt, a partir de la cual se valida la ejecución de actividades y el uso de recursos en los tiempos previstos dentro del año lectivo.

Este plan de trabajo debe ser aprobado en espacios decisorios de la institución, tales como los órganos que componen el gobierno escolar, entre los cuales se puso énfasis especialmente en: Consejo Directivo y Consejo Académico. Ahí la cuestión es por qué no se tuvo en cuenta el Consejo estudiantil y el Consejo de padres de familia,



en tanto las funciones de sus integrantes están orientadas a la participación activa en la vida institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el apoyo de actividades para el desarrollo artístico, científico y técnico en las diferentes áreas del conocimiento que ofrece el currículo escolar.

La participación del bibliotecario en el gobierno escolar debe ser imprescindible para la inclusión de la biblioteca escolar en documentos institucionales, la formulación de iniciativas que puedan servir de apoyo a las actividades curriculares y extracurriculares, la selección colaborativa de materiales que respondan a las necesidades de la comunidad educativa, la estimación del presupuesto para el mejoramiento de los recursos, programas y servicios de la biblioteca, la socialización y evaluación de programas, proyectos y planes de trabajo, y, sobre todo, para la construcción de la identidad institucional con la mirada puesta en los principios, objetivos y horizontes plasmados en el PEI.

Asignación presupuestal anual

En este caso, vale la pena traer a colación la directriz de la IFLA/UNESCO, por medio de la cual se propone la elaboración de un plan presupuestal periódico que incluya:

- *Una cantidad para nuevos recursos (por ejemplo, libros, revistas y material en forma no impresa); una cantidad para materiales promocionales (por ejemplo, pósteres).*
- *Una cantidad para material administrativo y efectos de escritorio.*
- *Una cantidad para actividades promocionales.*
- *El coste de la infraestructura informática, software y licencias, si éstos no están incluidos en el presupuesto general de la escuela para informática.*

De ello se deriva que el bibliotecario deba tener plena conciencia de las necesidades de la biblioteca en cuanto a recursos, la responsabilidad de hacer un uso adecuado de este presupuesto y el compromiso de elaborar y compartir un informe anual que justifique los gastos realizados, así como también, la justificación frente a la suficiencia o aumento de ese presupuesto para el siguiente año con base en argumentos fundamentados en el mejoramiento del desempeño escolar, la calidad educativa del estudiantado y el impacto que representa esta inversión sobre la puntuación de los exámenes estandarizados.

Para determinar el valor de tal asignación presupuestal, es importante tener en cuenta el informe de la OCDE (2017), donde se evidencia que los resultados educativos en el país dependen fuertemente del fondo socioeconómico, habiendo grandes diferencias entre el contexto rural y urbano, lo que implica mejorar las condiciones de las escuelas y prestar mayor apoyo al Sistema de Educación Nacional.

Colaboración entre el responsable y los profesores para la fijación de metas y proyectos



Tanto la selección de materiales como la planeación de programas y servicios bibliotecarios son tareas que requieren fundamentalmente del acompañamiento de los profesores y, en general, de un equipo conformado por todos los estamentos de la comunidad educativa para que los temas, recursos, proyectos y actividades propuestas por la persona responsable de la biblioteca, puedan articularse de manera coherente con los objetivos formulados desde el PEI para cada una de las asignaturas que tienen lugar en la institución, sobre las cuales han de tener pleno conocimiento los docentes encargados de dictarlas; en otras palabras:

La biblioteca escolar es uno de los espacios de aprendizaje del que disponen los estudiantes en la escuela. Para que esa oferta educativa sea de calidad y ese aprendizaje sea significativo, el bibliotecario escolar debe trabajar con el resto de los agentes con los que comparte jornadas de labor académica, espacios escolarizados y de recreación, y calendarios del año lectivo. (Venegas Fonseca, 2015, p. 7)

Horas de servicio de la biblioteca

El tema de la flexibilidad horaria por parte de la biblioteca escolar es de vital importancia para garantizar la disponibilidad de materiales y servicios a los usuarios tanto dentro como fuera de la jornada escolar (ocho horas para el caso de las instituciones estudiadas).

En tal caso, justificaría que mantuviera abierta más de 6 e incluso más de 8 horas, dado que si bien los profesores y estudiantes pueden y deberían hacer uso de este espacio durante el desarrollo de las clases, también ha de ser fundamental que puedan acercarse a la biblioteca en espacios extracurriculares, ya sea para descansar, prestar material para sus clases o sus tareas, realizar consultas en los recursos electrónicos, leer por ocio o diversión, jugar con materiales destinados para dicho propósito, participar de talleres y servicios de Lectura, Escritura y Oralidad u otros servicios ofertados por este espacio que ha de ser centro vital para el “encuentro de saberes, experiencias y acciones compartidas por docentes, bibliotecarios, estudiantes y padres de familia en un entorno social enriquecido por satisfacer las necesidades de la comunidad educativa”. (Gallego, 2020, p. 51)

Lo anterior no significa en absoluto que el responsable de la biblioteca deba tener jornadas de trabajo tan extensas, de ahí la importancia de integrar personal de apoyo para la biblioteca, según se requiera.

II. Personal de la biblioteca

Persona responsable de la gestión y actividades de la biblioteca

La persona responsable de la gestión y actividades de la biblioteca, es quien debe asumir el rol no solo de ama de llaves para la apertura o cierre del espacio, sino que debe ser garante de “la adecuada gestión de los recursos y encaminado a crear



las condiciones para el pensamiento reflexivo y crítico de los individuos en la sociedad, que permita su transformación y la atención inteligente de nuestras principales problemáticas que hemos dado en intervenir como sociedad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Montoya, 2020, p.56), a partir de las metas para 2030 (ONU, 2018, p. 27) orientadas a: la terminación de la enseñanza primaria y secundaria, el acceso a servicios en la primera infancia y la adecuación de instalaciones educativas para la atención, el desarrollo y la solución de necesidades especiales de los niños y las niñas, bajo una modalidad de enseñanza gratuita, equitativa, segura, no violenta, inclusiva, eficaz y de calidad. (Objetivos 4.1, 4.2, 4.a)

Preguntarse por este aspecto no resulta obvio si se tiene presente la posibilidad de que no exista una figura responsable de la biblioteca, aun cuando su presencia es fundamental para el préstamo de servicios bibliotecarios, en tanto mediadores entre el conocimiento, las prácticas LEO y los usuarios tanto reales - quienes ya usan los servicios- como potenciales -quienes pueden llegar a hacer uso de estos-.

Persona responsable de la gestión y actividades de los “servicios bibliotecarios alternativos”

Entendiendo los servicios bibliotecarios alternativos como “el conjunto de acciones organizadas a nivel institucional de manera sostenida y cuyos objetivos principales son facilitar el acceso a los libros, orientar a los alumnos y docentes en sus necesidades de información y promover la lectura, a cargo de una o más personas que los gestionen” (MEN, 2015), se infiere que, a falta de una persona responsable de la biblioteca, puede haber alguien encargado de cumplir algunas de sus funciones dentro de la institución educativa, tal como lo hacen los Promotores de lectura de la Jornada Escolar Complementaria, en articulación con las Cajas de Compensación Familiar Comfenalco y Comfama, por medio de la modalidad Plan Nacional de Lectura. Tales jornadas, “fortalecen la 'Educación de calidad para innovar y competir', ofrecen al estudiante alternativas para el buen uso del tiempo libre y complementan la formación recibida en sus establecimientos educativos” (MEN, 2017).

Dedicación del responsable de la biblioteca

La dedicación a tiempo parcial sugiere que el responsable de la biblioteca esté allí bajo una modalidad de trabajo por horas y una remuneración salarial que, de acuerdo con la Organización Internacional de Trabajo (1994), ha de ser menor a la de los trabajadores de tiempo completo, por lo tanto, no debería superar las 35 horas semanales y puede variar de acuerdo a las consideraciones del responsable del EE. La dedicación exclusiva, en cambio, obliga al responsable de la biblioteca a prestar servicio únicamente en el establecimiento educativo en el que fue contratado, renunciando con ello a la posibilidad de ocuparse en un trabajo diferente o por su propia cuenta.

Cargo del responsable de la biblioteca dentro del colegio



Independiente del estamento al que pertenezca, de acuerdo con el manifiesto de bibliotecas escolares de 1999: “La responsabilidad de la biblioteca recaerá en aquel miembro del equipo escolar cualificado profesionalmente para hacerse cargo de la planificación y funcionamiento de la biblioteca escolar, con la ayuda del personal de apoyo necesario.” (IFLA/UNESCO)

Dicho lo anterior, se entiende que preferentemente la persona responsable de la biblioteca debe contar con formación que lo capacite para ejercer este rol, siendo lo más viable que sea un docente, en tanto el contexto escolar requiere de competencias pedagógicas para garantizar los propósitos de aprendizaje y calidad educativa dispuestos en los planes educativos y demás, pues como afirman Sánchez y Centeno:

El progreso académico de los estudiantes es mayor cuando se cuenta con un programa de biblioteca escolar que tiene personal competente, buenos recursos de información y presupuesto apropiado. Se evidencia la doble función educativa del maestro bibliotecario de guiar a los estudiantes (y también a otros docentes) en el aprendizaje de las destrezas de información mediante la integración de éstas en todas las áreas de contenido; y manteniendo al día a los maestros en las últimas tendencias de los recursos de información y la tecnología. (2014, p.36)

Tipo de vinculación del responsable de la biblioteca

Desde el punto de vista de la gestión administrativa, el tipo de vinculación del responsable de la biblioteca escolar debería estar orientada a la optimización de la jornada de atención de este espacio; ya sea bajo la modalidad de vinculación de planta -directamente con la entidad- o por contrato de prestación de servicios -los cuales no se establecen bajo una relación directa con la entidad-. Dado que, el bibliotecario escolar “independiente del tipo de contratación o vinculación, es un aliado institucional, que apoya los procesos formativos y la articulación requerida en el PEI, los planes de área y los proyectos institucionales, y por tanto su participación debe ser activa desde la Biblioteca escolar impactando otros programas y proyectos institucionales.” (Secretaría de Educación de Medellín, s.f.)

Nivel de formación del responsable de la biblioteca

En la literatura académica sobre biblioteca escolar, se insiste continuamente en que el bibliotecario escolar debería ser ante todo un docente, un educador. En tal sentido, valdría la pena preguntarse: ¿quién puede educar en este escenario y cómo ha de hacerlo? Al respecto, los aportes de Gabriela Frigerio, educadora con gran trayectoria en educación formal, popular y social permiten poner en evidencia un asunto particular que hemos de considerar esencial en el caso del bibliotecario docente, en tanto lo diferencia de los demás docentes o maestros de escuela; se trata del verbo o la acción de “disponer” o “habilitar” aquellos saberes sobre los cuales no se tiene un conocimiento o una experticia en lo concerniente a la memorización del contenido, considerando que “el educador tiene mucho más de oferta de



acompañamiento que de alguien que comparte un estado, un saber, que pone a disposición de los demás”. (Valverde, 2021; en: FRIGERIO, 2021, p.2)

A propósito de lo planteado anteriormente, habría que mirar entonces, hasta qué punto este educador que dispone o habilita unos saberes al otro que es su educando, pero que no necesariamente puede dar cuenta de estos en tanto lo rebasan, dada la cantidad de materias que componen el currículo escolar, requiere una formación y qué tipo de formación. Y, adicional a ello, habría que preguntarse también si es suficiente esta formación para garantizar un buen desempeño en los estudiantes o qué otros elementos -aptitudes y competencias- pueden aportar a la labor del bibliotecario para cumplir con los objetivos de la gestión académico-pedagógica en la institución educativa a la que se adscribe la biblioteca.

Dicho esto, vale aclarar que para ser educador se requiere formación profesional, más aún, cuando en su papel de educador se ocupa de disponer el saber no sólo concerniente a una sola materia o área del conocimiento, sino a todas las que componen el currículo escolar; sobre las cuales si bien no tendría que tener experticia para dictarlas de la misma forma en que imparte sus clases un maestro especializado en un área del conocimiento, sí requiere tener unos conocimientos bibliotecológicos que le permitan entender puntualmente aquello que busca el usuario, cómo encontrarlo, por qué ese material y no cualquier otro puede resolver no solo sus necesidades de información, sino también activar su pensamiento crítico en relación con los saberes que van a contribuir a su formación como ser humano, como lector, como intérprete y renovador de la herencia intelectual que le ha sido legada.

De ahí que, el ser bibliotecario escolar no implique solamente la formación como educador, sino que este sea continuamente referenciado como un especialista en selección, adquisición, organización, tratamiento, localización y uso de la información, así como también, un promotor de lectura que, más allá de acercar a otros al conocimiento sobre una materia, cumpla el rol de mediador dotado de espíritu crítico que lleven al estudiante a reflexionar sobre esas preguntas y problemáticas que atraviesan su vida como individuo y como ser social, cuyos efectos sobre sí no pueden ser medidos a través de un examen estandarizado, pero sí pueden influir en las condiciones que limitan su preparación para ese examen.

Funciones del responsable de la biblioteca

Las funciones del bibliotecario representan un aspecto fundamental en términos de la apuesta pedagógica de la biblioteca en la institución, porque del trabajo de este mediador y del personal de apoyo, dependen no solamente el cuidado, aprovechamiento y uso adecuado del espacio y los recursos que allí se disponen, sino también el éxito de los planes y las estrategias que se formulan para garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en la institución, sobre todo en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

Así pues, en sentido general, las funciones que priorizó el PaBE para la realización de este diagnóstico fueron las siguientes:



Administrar el presupuesto anual; atender los usuarios para fomentar la lectura y búsqueda de los recursos en la biblioteca; vincular la oferta de servicios y recursos con las necesidades de las áreas y asignaturas; coordinar la circulación (préstamos y devolución) y llevar registros; seleccionar y adquirir los materiales; realizar trabajos de clasificación, cuidado y mantenimiento de la colección; y encargarse del orden y limpieza del espacio de la biblioteca.

En tal sentido, es muy importante preguntarse: ¿a cuáles de estas funciones se les da más prioridad en las bibliotecas escolares de Colombia y cuáles deberían ser más prioritarias? pues, funciones como la concerniente al orden y la limpieza del espacio de la biblioteca, si bien son necesarias para garantizar el cuidado y la presentación tanto del espacio como de los recursos, no corresponden a una labor bibliotecológica ni pedagógica, además de que disminuyen tiempo indispensable del bibliotecario para ocuparse de esas labores que sí le apuntan a los beneficios educativos que espera obtener la institución; de modo que, dicha labor habría que asignársela a los funcionarios del aseo o a un comité de apoyo que pueda contribuir con este tipo de tareas operativas al igual que otras como la circulación y préstamo, los trabajos de mantenimiento y cuidado de la colección.

En cambio, las demás funciones, especialmente la vinculación de la oferta de servicios y recursos con las necesidades de las áreas y asignaturas, sí son realmente prioritarias, pero en este caso no deben ser asumidas solamente por el bibliotecario, pues se requieren equipos de acompañamiento tanto administrativo -para la administración del presupuesto anual- como docente y directivo -para la selección y adquisición de materiales-, auxiliar o estudiantil en la atención de usuarios -para fomentar la lectura y búsqueda de los recursos en la biblioteca- y, por último, de todos los estamentos educativos -para la principal función aquí determinada-.

Apoyo que recibe el responsable de otras personas en la gestión de la biblioteca

Con base en las directrices de IFLA/UNESCO, entre los miembros de la institución que pueden brindar su apoyo al responsable de la biblioteca están: los directivos, profesores, técnicos, padres de familia, estudiantes alfabetizadores y otros voluntarios.

Los directivos deben ser informados continuamente por el responsable de la biblioteca acerca de asuntos relacionados con las actividades de gestión administrativa y gestión académico-pedagógica realizadas y proyectadas desde este espacio, además deben reconocer al bibliotecario como profesional en igualdad de condiciones en relación con el personal docente, permitiéndole estar y participar colaborativamente en todas las reuniones. Los profesores deben hacerse cargo de la mano del bibliotecario del proceso de aprendizaje de los estudiantes, sus habilidades informativas, su formación como lectores, su relacionamiento con los saberes culturales, la alfabetización digital, la articulación con las distintas áreas del conocimiento y los proyectos pedagógicos del PEI, y el reconocimiento del valor de la biblioteca.



Los técnicos, en caso de que haya posibilidad de contar con ellos, al igual que los estudiantes alfabetizadores, vendrían siendo los auxiliares que apoyan al bibliotecario escolar en actividades operativas a cambio de una remuneración salarial -los primeros- y el aval de cumplimiento de horas de labor social para poderse graduar -los segundos-. Los padres de familia, por su parte, también pueden ayudar al bibliotecario en tareas prácticas, contribuir despertando el interés por la lectura en sus hijos desde el hogar o hacerse “amigos de la biblioteca” aportando recursos materiales y económicos requeridos para la dotación del espacio -donación de materiales de lectura, mobiliario, equipos tecnológicos- u organización de actividades culturales que no puedan ser financiadas por la institución.

Y otros voluntarios pueden ser auxiliares provisionales, asesores del contexto local o nacional, miembros de otras instituciones que aporten al desarrollo de estrategias, programas y actividades bibliotecarias -por ejemplo, promotores de lectura de la biblioteca pública del sector- e incluso personas de la comunidad que quieran contribuir con recursos o actividades culturales en beneficio de la biblioteca y los integrantes de la institución educativa.

III. Integración Pedagógica

Fomento de lectura

Prácticas para el fomento de la lectura que realiza la biblioteca

De acuerdo con los planteamientos de Álvarez (s.f.), el concepto de fomento a la lectura es problemático en tanto pone su interés en la normalización del discurso sobre la lectura como algo políticamente correcto, considerado bueno en sí mismo y enfocado en un ideal de bienestar y crecimiento humano desde una perspectiva hegemónica, a partir del cual los fomentados suelen verse como deficitarios que necesitan alcanzar el ideal de lectores para ser parte del mundo.

Por lo anterior, hubiese sido más apropiado indagar por las prácticas de animación a la lectura -cuyo interés es la educación de los sujetos mediante el acercamiento vinculante a los materiales de lectura (libros, revistas, periódicos, vídeos, películas, entre otros relacionados con sus procesos de individualización e integración social)-, promoción de la lectura -cuyo interés es la liberación del ser humano a partir de la lectura y la escritura como medios para reflexionar sobre el sentido de su existencia, asumir una postura política frente al mundo de la vida como alternativa a la influencia hegemónica que ejerce el sistema sobre su condición humana- o intervención lectora entendido como “conjunto de prácticas sociales relacionadas con la promoción de la lectura, la animación a la lectura o el fomento de la lectura que -teniendo sustento en ciertos discursos explícitos o implícitos, estructurados o no- es desplegado por personas u organizaciones como estrategia para cumplir sus objetivos personales o sus funciones institucionales frente a la lectura.” (Álvarez, s.f., p.7)



Así pues, para el fomento de la lectura, la animación a la lectura, la promoción de la lectura o la intervención lectora -independiente de como se le quiera llamar-, habría que considerar estrategias intencionales y conscientes que, más allá de determinar una lista de materiales apropiados para su lectura -en términos genéricos-, partan del reconocimiento del contexto -cultural, educativo, económico y político- de la comunidad a la que se debe la biblioteca, con el fin de poner el foco en unos temas, materiales y espacios específicos que permitan intervenir desde las prácticas de lectura, escritura y oralidad -LEO-, las problemáticas y necesidades que involucran a los principales actores de la institución, a través de medios y recursos -humanos, económicos, tecnológicos- adaptados a las dimensiones materiales -espacio físico o virtual- y simbólicas -factores sociales, afectivos, emocionales, comunicativos y demás aspectos generadores de sentido en el lector-.

Biblioteca y currículo

Conocimiento del currículo por parte del responsable de la biblioteca

De acuerdo con los lineamientos de la Ley General de Educación -Ley 115 de febrero 8 de 1994- en su artículo 23, las áreas obligatorias y fundamentales que componen el 80% del currículo y el Proyecto Educativo Institucional, están comprendidas en los siguientes grupos:

1. Ciencias naturales y educación ambiental
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia
3. Educación artística
4. Educación ética y en valores humanos
5. Educación física, recreación y deportes
6. Educación religiosa
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
8. Matemáticas
9. Tecnología e informática

Así pues, bajo el conocimiento pleno de estas áreas más el otro 20% de las complementarias, el responsable de la biblioteca escolar debe servir de apoyo al currículum escolar; es decir, complementar mediante el acervo documental de la biblioteca, las áreas del conocimiento propuestas dentro del PEI, disponiendo a los profesores y estudiantes suficiente material que posibilite su aprendizaje autónomo en relación no solo con la utilización de recursos necesarios para el manejo de información, sino también con el desarrollo de habilidades y competencias específicas (ciencias, artes y oficios) para la vida. Pero este propósito sólo es factible si se cuenta con presupuesto, dotación de materiales por cuenta de entidades gubernamentales, estrategias y criterios de donación y/o habilidades para la selección, búsqueda y recuperación de contenidos digitales, según criterios temáticos y grado escolar.



Utilización de los recursos bibliográficos para la construcción del currículo

Así como el bibliotecario se puede basar en el currículo escolar y las recomendaciones de los profesores para diseñar la lista de selección de material de lectura necesario para dotar el acervo bibliográfico de la biblioteca, los profesores tienen la posibilidad de construir el currículo escolar de la mano del bibliotecario, basándose en los recursos de la biblioteca; ello, teniendo en cuenta, por ejemplo, las colecciones donadas por el MEN, cuyo fin ha de ser contribuir a la formación de los estudiantes en esas áreas fundamentales que propone la Ley General de Educación y, a su vez, servir como herramienta para que niños y jóvenes de las instituciones educativas, incorporen la lectura y la escritura en su vida académica y, por ende, mejoren sus habilidades comunicativas tanto para la comprensión de la realidad que los rodea como para expresar sus ideas al respecto; tal es el caso de la Colección Semilla.

Es importante tener presente, por consiguiente, que los recursos bibliográficos:

“cuando pertenecen a una biblioteca o a una escuela, desempeñan una función social; esto puede decirse de toda clase de libros, pero tratándose de libros de texto que en forma gratuita distribuye el actual gobierno de la República en todo el país, representan un bien colectivo, destinado al servicio del pueblo y de la patria. Por ese hecho corresponden a una función social de la enseñanza y promoción de la lectura”. (Vega, 2000, p.2)

Integración de los recursos de la biblioteca en proyectos

Aquí se evidencia la vinculación de la biblioteca con los proyectos pedagógicos del PEI que, como se indicó anteriormente, son un foco de intervención importante desde este espacio, sobre todo desde un enfoque de lectura crítica que puede ser transversal a todos los proyectos plasmados en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 (citada en: Gobernación de Antioquia, 2020, p. 86), los cuales se enumeran a continuación:

1. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción.
2. Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física y el deporte formativo.
3. Protección del ambiente, ecología y preservación de los recursos naturales.
4. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos.
5. Educación sexual.
6. Educación en tránsito y seguridad vial.
7. Cátedra de Emprendimiento.
8. Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
9. Estudio de la Constitución y la democracia.
10. Prevención Integral de la Drogadicción.
11. Cátedra escolar de Teatro y Artes Escénicas.



12. Cátedra de la Paz.
13. Servicio Social de los Estudiantes.
14. Prevención y Atención de Desastres y Emergencias.
15. Programa de Educación Económica y Financiera.
16. Enseñanza de la Historia.

En efecto, cualquiera de los proyectos mencionados, puede ser abordado desde el lenguaje en perspectiva crítica, pero sería demasiado pedirle al responsable de la biblioteca que se articule a todos de manera simultánea; en consecuencia, la función del bibliotecario y su equipo de apoyo, ha de ser identificar -amparado en los objetivos curriculares de la institución, las necesidades y problemáticas principales del contexto y la comunidad educativa, además del acervo bibliográfico y documental con el que se cuenta, cuál de esos proyectos es más pertinente para intervenir desde el espacio bibliotecario.

Recursos de apoyo que proporciona la biblioteca para las actividades escolares

Los recursos de apoyo que, según PaBE, podría proporcionar la biblioteca para las actividades escolares, serían: acceso a internet, computadores para hacer trabajos, acceso a enciclopedias, diccionarios electrónicos, selección de recursos para el currículo, selección de temáticas web, información personalizada por correo electrónico, entre otros.

En tal sentido, habría que preguntarse por asuntos como:

- ¿Qué pasa con aquellas instituciones educativas, sobre todo ubicadas en contextos rurales, donde todavía no hay acceso a Internet? -Vale recordar que solo el 35% de las IE del país tienen acceso a internet- (CERLALC, 2019, p. 69)
- ¿Qué tanto material electrónico se le está brindando a las bibliotecas escolares y qué estrategias podrían emplear los responsables, para facilitar el acceso a documentos disponibles en internet y cómo generan alianzas con otras bibliotecas para que los integrantes de la comunidad educativa puedan acceder a estos recursos?
- ¿Quiénes participan en la selección de recursos para el currículo, qué criterios deben ser tenidos en cuenta para esta selección y de qué manera se materializa en adquisición y compra de materiales?
- ¿Qué otro tipo de recursos le aportan a la calidad educativa de la institución?

Acciones adelantadas para mejorar la coordinación de la biblioteca con el aula de clase

El mejoramiento de la coordinación de la biblioteca con el aula de clase, de acuerdo con lo propuesto en los instrumentos, se da a partir de acciones como: participación en reuniones de equipo de los departamentos -gobierno escolar-, información de parte del profesorado al responsable sobre programación de actividades para las que requiere apoyo, organización de actividades con profesores



para los estudiantes, participación del profesor en proyectos de innovación y mejora promovidos por la biblioteca.

Formación de usuarios

Este ítem incluye pensar en la existencia de unos planes o proyectos de alfabetización digital y/o alfabetización informacional (ALFIN), su vinculación con la biblioteca escolar y la forma en que se articulan con las gestiones de calidad educativa.

Los planes o proyectos de alfabetización digital tienen que ver principalmente con la estrategia pedagógica de enseñar a usar las Tecnologías de Información y Comunicación -TICs- para la búsqueda, evaluación, utilización y comunicación de la información, mientras que la alfabetización informacional -ALFIN- “se extiende más allá del uso de las TICs para cubrir el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación, potenciando ventajas competitivas de los individuos y comunidades” (Rendón y Naranjo, 2008, p. 54); estos planes, por consiguiente, deben vincularse con la biblioteca escolar -lugar donde se albergan los recursos de información de la institución-, así como también, articularse con las gestiones, los componentes y procesos de calidad educativa descritos en la Guía para el mejoramiento institucional (MEN, 2008); tal cual se expone a continuación:

Figura 3.

Vinculación de gestiones directivas y sus procesos con componentes escolares

Gestión	Componente	Proceso	Objetivo
Gestión directiva	Articulación de planes, proyectos y acciones	Gestión estratégica	Implementación de planes, proyectos y acciones de alfabetización digital y ALFIN.
	Inducción a los nuevos estudiantes	Clima escolar	Inducción y acogida a estudiantes nuevos mediante presentación de espacio bibliotecario, colecciones, recursos y servicios de la unidad de información.
	Motivación hacia el aprendizaje		Entusiasmo del usuario para aprender a ser autónomo en la formulación de su necesidad, búsqueda, localización, selección, evaluación y uso de información.
Gestión académica	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	Prácticas pedagógicas	Política de uso de los recursos para el aprendizaje, deben estar articulados a la propuesta pedagógica de la institución.
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	Seguimiento académico	Planes y proyectos del ALFIN y alfabetización digital que permitan reforzar capacidades de los estudiantes con bajo rendimiento académico en el manejo y uso de la información para su aprendizaje.
Gestión administrativa y financiera	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción	Administración de servicios complementarios	Estrategias de apoyo para estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción, aplicadas en todas las sedes de la institución y articuladas con servicios de instituciones y profesionales del entorno.
	Inducción	Talento humano	Inducción y acogida de personal nuevo como profesores, para quienes ha de ser fundamental conocer el espacio bibliotecario, el material de apoyo para sus asignaturas, aspectos de organización y clasificación de este material, servicios y herramientas que pueden servir de ayuda para sus clases.
	Formación y capacitación		Programas que den respuesta a problemas y demandas previamente identificadas, como el manejo del catálogo, búsqueda de información o uso de plataformas de ebooks por parte de los docentes.
Gestión de la comunidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad con barreras de aprendizaje y participación.	Accesibilidad	Diseño de planes que permitan alfabetizar grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con barreras para el aprendizaje y la participación.
	Escuela de padres	Proyección a la comunidad	Inclusión de proyectos de alfabetización para padres.
	Servicio social estudiantil		Servicio social estudiantil en procesos de alfabetización digital y ALFIN.



Participación de la biblioteca en otros proyectos o programas que lleven al mejoramiento de la calidad de vida y la calidad educativa de la comunidad.

Los otros proyectos o programas considerados por el PaBE para dar cuenta de este aspecto, son aquellos que buscan incentivar el bilingüismo (los cuales podrían ser útiles en comunidades donde habiten grupos étnicos, cuya lengua materna no sea el español), aquellos que sean iniciativa de la comunidad (difusión de recetas literarias de las madres de familia de la comunidad para enseñar a cocinar a las futuras generaciones), acciones de información y formación al profesorado (cursos en búsqueda de información en bases de datos especializadas, evaluación de fuentes, construcción de herramientas de narrativa digital, etc.), actividades específicas para los alumnos (creación de canales y vídeos Booktubers) y otras que lleven al mejoramiento de la calidad de vida y la calidad educativa de la comunidad.

IV. Colección y materiales

Colección semilla

Conocimiento de la Colección Semilla que entregó el Plan Nacional de Lectura y Escritura PNLE.

Para poder hacer uso de esta colección, el responsable de la biblioteca mínimamente debe tener presente que la Colección Semilla: Libros para sembrar y cosechar bibliotecas escolares, donada por el PNLE «Leer es mi Cuento» al 90% de las bibliotecas adscritas a las sedes educativas del sector oficial del país, según lo descrito en la página oficial del MEN (2013), se caracteriza por ser un “conjunto con equilibrio temático para todos los grados, áreas y asignaturas”, conformado por “Libros interesantes, novedosos, atractivos, sencillos, fáciles de leer, consultar y usar”; lo cual, “Favorece la exploración, el juego y el desarrollo de la creatividad”, por medio de estos documentos que, según se afirma, son de “Excelente calidad literaria e informativa, con contenidos actuales, veraces y válidos.”

Estos libros están divididos básicamente en tres clases:

1. Referencia: atlas, diccionarios gráficos, enciclopedias temáticas y alfabéticas.
2. Informativos: libros que sirven de apoyo en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias ciudadanas, educación artística, educación física y tecnología.
3. Literatura: libros álbum, cuentos, historietas, mitos y leyendas, novelas, poesía y teatro.



Disponibilidad de La Colección Semilla para los usuarios en los estantes de la biblioteca

Detrás de la disponibilidad de esta colección en los estantes, está la pregunta por su organización: cómo está construido el catálogo, de qué manera se clasifican las diferentes tipologías de libros que lo componen, cómo se ubican en los estantes, cómo se pueden poner en circulación y prestar servicios que promuevan el uso pedagógico de estos.

El Catálogo de la Colección Semilla (MEN, 2014), conformado por 270 títulos, no solo contiene la lista de libros que componen las diferentes secciones de esta colección, sino que también incluye información específica como: tejuelo (nivel de lectura, género, número de clasificación, clave de autor y signatura topográfica), cubierta, título, datos básicos del libro, reseña, información para maestros y, así no esté explícito, para bibliotecarios (palabras clave, áreas de apoyo y orientaciones pedagógicas sobre los contenidos y su utilidad); adicional a ello, contiene una guía detallada que da cuenta de los siguientes aspectos descritos someramente a continuación:

- *Instructivo para la organización de la Colección Semilla.* Especificaciones sobre composición de cada clase; bandas de cinta, forma y combinación de colores del rótulo correspondiente para cada libro (según la clase o el género), clasificación de la colección (alfabética para Literatura, numérica para Libros informativos y alfanumérica para Referencia) y clave de autor; también la forma en que deben ubicarse estas colecciones en los estantes (distribución por clases, ubicación de izquierda a derecha, ocupación de cada mueble de arriba hacia abajo); recomendaciones para el préstamo de servicios y, finalmente, una serie de indicaciones sobre la administración de fichas y ficheros manuales.
- *Guía para la ubicación y circulación de la Colección Semilla.* Indicaciones que dan cuenta del lugar donde debe reposar esta colección, las modalidades de préstamo que puede ofrecer, las formas de beneficiar a las demás sedes con el acceso a esta colección, sugerencias para la circulación, descripción de los servicios de colecciones rotativas o cajas viajeras y sugerencias para hacer uso de estas.
- *Índices.* Índice de títulos, índice de autores e ilustradores, índice de títulos por áreas obligatorias y fundamentales, índice de títulos sobre tradición oral, índice de títulos por etnia y multiculturalidad, índice de títulos sobre afrodescendientes y afrocolombianos, índice de títulos sobre la mujer e índice de títulos por tópicos de interés.

Usos que ha tenido la Colección Semilla en la dinámica escolar

La alusión a esta variable sugiere de inmediato interrogantes como:

- ¿Qué uso se le está dando a la Colección Semilla que donó el Ministerio de Educación Nacional en el año 2014 a las Bibliotecas Escolares del país?



- ¿De qué manera se pueden realizar acciones de intervención lectora con los materiales que componen esta colección?
- ¿Qué tipo de respuestas se pueden esperar de parte de los usuarios ante este tipo de actividades?
- ¿Qué aportes, en términos de calidad educativa, les brinda esta colección a las comunidades donde están inmersas las instituciones?

Así pues, con ánimo de dar respuesta a estos interrogantes y partiendo de la idea de que si no se utilizan, “estas colecciones por sí solas no tendrán sentido, ni generarán impactos reales en el mejoramiento de las competencias comunicativas de los estudiantes, ni en las transformaciones de las prácticas de lectura y escritura en el ámbito escolar” (MEN, 2014, Pg. 11), vale la pena traer a colación algunas de las experiencias significativas identificadas por el PNLE en diferentes lugares del país que sirvan como ejemplo de los posibles usos que se le pueden dar a la Colección Semilla, las cuales son descritas en el libro *Tras las huellas de la Colección Semilla: experiencias significativas del PNLE* (MEN, 2014), entre las cuales podemos destacar:

- *La maleta viajera con proyección a la comunidad, Amazonas.* La maestra Sandra Jiménez, basada en una experiencia previa con el programa de “maletas viajeras” de la sala infantil de la Biblioteca del Banco de la República, gracias a la cual pudo superar la barrera cultural e idiomática que estaba generando incompreensión, deserción escolar y desinterés por el aprendizaje del segundo idioma entre los educandos de una comunidad indígena de la etnia ticuna, conformó un equipo base de lectura con el propósito de poner a viajar la Colección Semilla por las diferentes sedes de otra institución educativa donde inició su experiencia con la cultura cocama -pueblo aborigen que habita actualmente en el río Amazonas-.
- *A leer, escribir y comunicar, Antioquia.* Al identificar diversas problemáticas de tipo pedagógico, comunicativo y social en la Institución Educativa Merceditas Gómez Martínez de Medellín, se inició un trabajo lecto-escritor con los estudiantes y los padres de familia, invitándolos a escribir diferentes tipologías de textos autobiográficos, por ejemplo diarios de lectura -donde los estudiantes pudieran ir describiendo su experiencia con la lectura de los libros de la Colección Semilla-, diarios de afecto de los padres hacia sus hijos y, algo muy interesante, un intercambio cultural por correspondencia epistolar con los indígenas wounaan, entre otras estrategias que permitieron una relación más cercana con las herramientas de lecto-escritura.
- *Te cuento, me cuentas, Córdoba.* Tras la realización de un diagnóstico inicial que permitió detectar bajos niveles de comprensión lectora y falta de acompañamiento de los padres a los estudiantes de básica primaria en una institución educativa ubicada en un contexto agricultor de estrato bajo, con dificultades de disfuncionalidad familiar y desplazamiento intransitable en épocas de invierno, se inició una estrategia creativa que funcionara como una especie de cadena de lectura: el profesor leía una historia a sus estudiantes, cada estudiante le relataba esta historia a sus padres, sus padres debían retribuir esta acción con una anécdota personal, una leyenda regional o un



cuento que se supieran, el estudiante le compartía este relato a sus compañeros de forma oral y, estos a su vez, debían escribirlos. Posteriormente, los niños debían ir a sus casas acompañados de un estudiante que estuviera cursando el grado décimo, quien se ocupaba de escribir las historias narradas por los adultos. Dichos textos fueron reescritos y socializados con la comunidad.

En todas estas experiencias se pueden evidenciar estrategias intencionales y conscientes que parten del reconocimiento del contexto, las problemáticas y necesidades de las comunidades intervenidas, logrando involucrar a los integrantes de las instituciones educativas con las prácticas de lectura, escritura y oralidad en relación con ellos mismos, con los otros que les rodean y con su entorno social; lo que permite mejorar los niveles de calidad educativa en las instituciones de manera más amable y espontánea.

Estimación del número de libros que tiene la biblioteca, incluyendo la Colección Semilla

Si bien la cifra de libros estimada en las directrices de IFLA/UNESCO para las bibliotecas escolares pequeñas, es bastante elevada -mínimo 2500 títulos relevantes y actuales-, los 270 libros de la Colección Semilla se han considerado suficientes para iniciar una biblioteca escolar, en caso de que aún no esté constituida; sin embargo, tratándose de una semilla, resulta válido este aporte. Aunque el compromiso, por tanto, ha de ser el de continuar dotando esas bibliotecas para que el porcentaje de acceso a los materiales de lectura pueda ser posible a un mayor número de estudiantes y, de tal manera, lograr un avance exponencial y significativo hacia la excelencia académica que se espera. Además, ahora con el acceso abierto a libros electrónicos que facilitan muchas plataformas y bibliotecas digitales, no solo del país sino a nivel internacional, el bibliotecario puede aumentar ese acervo bibliográfico haciendo uso de sus habilidades para buscar, seleccionar y organizar material de lectura que se corresponda con las necesidades e intereses de su comunidad educativa.

Otros tipos de materiales con los que cuenta la biblioteca

Bien sabido ha de ser ahora que la biblioteca, más que libros, puede albergar otro tipo de materiales de lectura que sirvan de apoyo al currículo, así como también, para el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes, además del ocio y el aprovechamiento del tiempo libre. Así pues, entre los materiales que podrían hallarse en estos espacios están: periódicos, revistas, películas, mapas, vídeos, fotografías, juegos, bases de datos, *pósters*, recursos electrónicos, documentos especializados para el profesorado, materiales específicos para necesidades educativas especiales, entre otros. “Estos materiales, pueden seleccionarse en colaboración con los alumnos para asegurar que reflejen sus intereses y cultura, sin ir más allá de los límites razonables de los estándares éticos”. (IFLA/UNESCO) Adicional a ello, es muy importante tener en cuenta que en la biblioteca se pueden



producir, editar y almacenar contenidos que sean producto de la creación de los autores locales e institucionales.

Procedencia de los materiales

Los materiales en una biblioteca pueden tener distintas procedencias que van dando forma a las colecciones, entre estas posibles procedencias están: selección y adquisición por compra directa del colegio, donación voluntaria de individuos particulares, comunidad o empresas privadas, canje -intercambio de material de lectura con otras bibliotecas e instituciones-, dotación por parte de organismos locales, regionales, nacionales y/o internacionales, premiaciones por participación en concursos o convocatorias de estímulos, entre otros.

En tal caso, siempre hay que tener en cuenta una serie de criterios contemplados en una política de desarrollo de colecciones que responda no solo a las necesidades e intereses de la institución educativa sino también a las condiciones idóneas en que debe ser recibido el material, porque puede suceder que, cuando se trata de donaciones, personas particulares bajo el desconocimiento de estas condiciones, quieran regalar libros en mal estado, desactualizados, poco pertinentes y con otros factores perjudiciales para las colecciones.

Algunos criterios de selección que pueden ser tenidos en cuenta tanto para compra como para donación en biblioteca escolar, según la Licenciada Olejarczyk (2006, p.88), miembro de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), son:

- Calidad y pertinencia pedagógica.
- Calidad de la edición e impresión.
- Colecciones sugeridas por los docentes.
- Colecciones solicitadas por los estudiantes.
- Títulos de interés que no tiene la Biblioteca Escolar.
- Todas las publicaciones producidas en y sobre la localidad y la región, y la de los autores regionales y locales.
- Muestra de lo más actualizado en las diversas áreas del conocimiento humano.

Manejo técnico y administración

Forma en la que están catalogados los libros de la biblioteca

Los libros de la biblioteca se pueden catalogar tanto de forma manual como automatizada. Si es manual, debe hacerse a partir de fichas catalográficas. Si es automatizada, debe usarse un software que permita el ingreso del acervo bibliográfico que posee la biblioteca en una base de datos común, la administración y el acceso a este a partir de dispositivos electrónicos; hay algunos que son gratuitos, aunque con requerimientos técnicos y de soporte que implican la experticia de un profesional en el tema, pero en su gran mayoría requieren inversión económica (así sea tan solo para la instalación y el soporte).



La colección semilla, por ejemplo, requiere la administración de fichas y ficheros de acuerdo con tres tipologías (MEN, 2014, p. 169 - 170):

1. *Ficha de préstamo.* Contiene la signatura topográfica del libro, el número de ejemplar, el título, una columna para anotar la fecha en que fue prestado y otra columna para anotar el nombre de la persona a quien se le prestó. Esta debe ir pegada al anverso de la cubierta posterior del libro y se conserva en el fichero de libros prestados, organizado alfabética o numéricamente, según la signatura topográfica correspondiente.
2. *Ficha de lector.* Está conformada por el apellido y el nombre del lector, el grado, el salón, el nombre de su director de grupo, el nombre y el teléfono del acudiente, una columna para las fechas en que realiza sus préstamos, una columna para el título del libro prestado y una columna adicional para notas. Esta tiene lugar en el fichero de fichas del lector, cuya organización ha de ser alfabética, de acuerdo con el apellido del usuario.
3. *Ficha de fecha de vencimiento.* En esta ficha solo se consigna la fecha en que el préstamo del libro se vence, según las condiciones de préstamo de la biblioteca, para que el lector sepa cuándo hacer su devolución o renovación del material. Esta debe ir pegada al libro.

En cuanto a la forma de catalogación automatizada, si bien puede ser costosa, se tiene la alternativa del software libre o un catálogo común que puede beneficiar a toda una comunidad local. “Este tipo de colaboración (entre instituciones de esa comunidad local) puede aumentar la eficiencia y la calidad del procesamiento de los documentos y facilita la combinación de recursos de la forma más óptima.” (IFLA/UNESCO)

Algunos softwares libres que pueden emplearse en este tipo de unidad de información, según Arriola -máster en Bibliotecología- y Butrón -máster en Educación- (2008, p. 7-8), son:

Para colecciones impresas

- *Catalis.* Herramienta desarrollada en Argentina para la creación de catálogos con registros bibliográficos en formato MARC 21.
- *Koha UNLP.* Sistema integral que cuenta con interfaz de administración para la automatización de procesos bibliotecarios y de acceso público para el catálogo.
- *EspaBiblio.* Sistema que contiene “módulos de circulación, catalogación, OPAC, informes, estadísticas, impresión de etiquetas y administración de personal.”

Para colecciones digitales

- *Greenstone.* Conjunto de programas para construir colecciones digitales.
- *CLABEL.* Software para catalogación de bibliotecas en línea.



Orden de la colección

La colección de una biblioteca escolar puede estar ordenada tanto por áreas o asignaturas como por tipo de material (libros, audiovisuales, mapas, etc.) y/o sistemas de clasificación propios, con el fin de hacer más factible la localización y el uso autónomo de los materiales. Para ello, deben tenerse en cuenta recomendaciones como las propuestas por Laura Beatriz Andreu Lorenzo, bibliotecaria escolar de Madrid, en las Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura (2005, p. 28):

- Emplear sistemas de clasificación coherentes y simplificados.
- Diseñar piezas informativas y con señalizaciones que permitan su comprensión.
- Garantizar el conocimiento del sistema por parte de todos los profesores.
- Ubicar todos los materiales en estanterías abiertas y de fácil acceso.

El sistema de clasificación más funcional en biblioteca escolar es el CDD - Sistema Decimal de Clasificación Dewey- creado por Melvin Dewey o el CDU - Clasificación Decimal Universal- derivado del CDD, ya que permite una organización del acervo bibliográfico por áreas del conocimiento -cuya división se corresponde con las materias fundamentales del currículo escolar-; pero ello no quiere decir que no se puedan implementar otro tipo de clasificaciones más didácticas, cercanas y atractivas para los niños de primaria, por ejemplo, como lo es el Código junior en colores (Dewey para niños), descrito por la bibliotecaria documentalista Ubillo (s.f.): este sistema, “propone clasificar los textos infantiles, en 10 grandes categorías asociadas a las clases principales del Dewey, a cada una se le asigna un color.” (p. 3) Para ello, se pueden utilizar figuras ilustrativas y llamativas que cumplan con el criterio de las diez divisiones que contempla el CDD o el CDU, haciendo uso de palabras que se adapten al léxico de los niños.

Necesidades de las áreas dispuestas en la Ley General de Educación que cubren los recursos de la biblioteca

Teniendo en cuenta las áreas dispuestas en la Ley General de Educación, es decir: Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática; Educación artística; Educación ética y en valores humanos; Educación física, recreación y deportes; Educación religiosa; Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros; Matemáticas; y Tecnología e informática, el bibliotecario responsable de la unidad de información, ojalá con el apoyo de un comité conformado principalmente por un equipo de profesores que dicten cada una de las materias, en cumplimiento del criterio de calidad y pertinencia pedagógica, debe hacer una selección consciente de recursos que sirvan de apoyo fundamental y complementario a estas áreas.



V. Usuarios

Servicios generales y de información

Usos que se le dan a la biblioteca en la actividad escolar

“Los libros están para usarse”, plantea Ranganathan -padre Fundador del movimiento bibliotecario en la India- como la primera de las cinco leyes de biblioteconomía, pensando evidentemente, en ese usuario que, como bien lo explica el profesor Didier Álvarez (2017), es al mismo tiempo Homo Sapiens habitante de un reino natural, sujeto (social y político) y persona (capaz de hacer uso de la razón y actuar bajo principios morales), el cual pertenece a un contexto cultural que lo diferencia de los demás animales; con dicha ley, Ranganathan nos da a entender que la biblioteca escolar, como espacio donde se alberga justamente una pequeña porción del acervo cultural que va a dar cuenta del entendimiento humano en términos no solo del saber sino también del ser, no puede constituirse como una bodega de libros destinados a sobrevivir a los vestigios del tiempo y el polvo en un estante, sino que estos han de estar siempre en función de un usuario lector.

Por lo anterior, con la segunda ley Ranganathan que nos indica: “A cada lector su libro”, advirtiéndonos sobre la necesidad de que la biblioteca pueda contar con libros suficientes para garantizar al usuario lector su disponibilidad, lo cual es muy importante en un país como Colombia que comienza a preocuparse por invertir en la dotación de colecciones para las bibliotecas escolares y que debería emplear estrategias para que los materiales con los cuales se doten esas bibliotecas no sean iguales para todas sino que también respondan a unas particularidades de los contextos, que refuercen la identidad cultural y la memoria colectiva de los sujetos que los habitan.

“A cada libro su lector”, nos continúa diciendo Ranganathan, y pareciera con ello indicar lo mismo que lo anterior, pero resulta que en este caso está haciendo énfasis en la importancia de una figura de mediador/formador, capaz de disponer al usuario aquel material de lectura adecuado, no sólo para resolver una necesidad de información puntual que allí ha de tener su límite, sino, sobre todo, aquella necesidad de aprender a pensar que no es otra que la necesidad de saber, tal como la concibe Platón (como se citó en Zuleta, 1995), para que pueda aprender a forjarse un criterio, es decir, a “pensar por sí mismo, y extraer sus propias conclusiones, a partir de sus propias premisas” (p. 97).

“Ahorrar tiempo al lector”, nos enuncia adicionalmente Ranganathan, para lo cual se entiende que es crucial emplear una adecuación del espacio y del mobiliario, un buen método de clasificación, una o más figuras de mediación entre el usuario y los materiales de lectura y unos proyectos de alfabetización aptos para que dicho usuario pueda ejercer su autonomía al hacer uso de los recursos y servicios de información que le brinda la biblioteca.



“La biblioteca es un organismo en crecimiento”, nos recuerda Ranganathan finalmente; con ello, es posible interpretar que además de la necesidad de actualizar las colecciones constantemente y adaptarse a cambios tecnológicos como lo exige hoy en día la era digital, sobre todo tras la pandemia de covid-19 que incrementó la necesidad de las TICs en diversos escenarios educativos y laborales, es necesario continuar trabajando en proyectos y servicios que den sentido al uso que los usuarios requieran hacer del espacio bibliotecario -físico y/o virtual-; estos deben estar orientados al apoyo escolar; la comunicación, el debate y reflexión a través de espacios para el desarrollo de prácticas lectura, escritura y oralidad; la realización de actos culturales, charlas y conferencias para la difusión y divulgación del conocimiento; pero nunca más la biblioteca debería seguir siendo usada como espacio de sanción disciplinaria ni tampoco como depósito de materiales ajenos a su accionar.

Servicios generales que presta la biblioteca escolar

Los servicios generales de una biblioteca escolar, si bien pueden ser los tradicionales, conocidos como atención o consulta en sala, préstamo bibliotecario y/o referencia deben estar enfocados específicamente en las necesidades de los tipos de usuarios que componen la comunidad educativa, los cuales en términos genéricos serían: estudiantes, profesores, padres de familia, egresados y administrativos; además, dentro de cada uno de estos estamentos, ha de haber unas particularidades que permitan diseñar servicios que no solo le apunten a la calidad educativa de la institución sino también a la calidad de vida de quienes la conforman, teniendo presente la importancia de contribuir tanto al desarrollo de habilidades comunicativas de los sujetos como a la funcionalidad de las prácticas bibliotecarias para el reconocimiento de su identidad y su memoria colectiva, la reflexión y, en el mejor de los casos, intervención de sus problemáticas individuales y sociales, además del desarrollo de competencias específicas en el ámbito educativo.

Es por lo anterior que, los programas de gestión pedagógica (fomento de la lectura, alfabetización digital, informaciones y actividades artísticas y culturales), sea que se desarrollen en modalidad presencial o virtual, deben continuar centrados en el usuario y apuntarle justamente a la identificación de esas causas que generan las brechas de desigualdad en los diferentes contextos que cobijan las instituciones educativas del país.

Para ello, vale la pena tener en cuenta servicios alternativos como: bibliotecas humanas -estrategia de oralidad que permite a los miembros de una comunidad, asumir el rol de libros que pueden prestarse y contar historias de interés colectivo-, centros de interés -exposición temática de libros en lugares estratégicos para llamar la atención de los lectores-, talleres para construir artefactos, usando herramientas que permitan poner al sujeto en relación consigo mismo, sus historias de vida y la de sus comunidades.

E incluso, en la nueva onda de las tecnologías de información, pueden usarse estrategias que integren la lectura, la escritura, la oralidad y la narrativa digital en



redes sociales, tales como: clubes de lectura virtuales, creación de comunidades *BookTube* -creadores de contenido que comparten vídeos hablando de libros en *Youtube*-, *Bookstagrammer* -personas que comparten imágenes acompañadas de reseñas literarias en *Instagram*-; la construcción de bitácoras digitales -usando herramientas como *Padlet*, *Google Keep*, *Blogger*-; la autopublicación con recursos económicos -*fanzines*, *collage*, libros cartoneros, etc.-; también con el ánimo de hacer más atractiva la experiencia para los niños y jóvenes, y no por ello, desprovista de intencionalidades pedagógicas; razón por la cual, es importante tener siempre presente la articulación de dichos servicios con los proyectos pedagógicos institucionales y el currículo escolar.

Medios que utiliza para difundir los programas y actividades de la biblioteca escolar

De nada le ha de servir a una biblioteca escolar contar con el diseño y la documentación de una cantidad de programas y actividades útiles para los procesos de calidad en la institución, si no los da a conocer a la comunidad educativa a través de diferentes medios que permitan llamar la atención de usuarios reales y potenciales para que los conozcan, comprendan su trascendencia y se hagan partícipes activos de estos.

Los medios que pueden utilizarse para la difusión de tales programas y actividades, según lo supuesto por PABE, serían: folletos impresos y carteleras, sitios web y redes sociales, la emisora radial, el “voz a voz”, entre otras herramientas informativas de carácter institucional.

Número de usuarios que visitan semanalmente la biblioteca

El análisis estadístico y por ende cuantitativo, es muy recurrente en los estudios sobre el uso de la información, pese a que estas cifras, si bien arrojan datos significativos en cuanto al aumento o disminución del uso de los recursos en determinados periodos de tiempo, pueden omitir detalles sumamente relevantes que inciden en este uso; por ejemplo, cuando alguien presta un libro, si bien con esta acción contribuye a aumentar la estadística, no quiere decir que ello realmente implique un verdadero uso del recurso en términos de lectura, asimilación, reproducción o reelaboración y, lo más importante: solución de su necesidad informativa o, en términos platónicos, su necesidad de saber.

Entonces, si bien el PABE indaga por variables cuantitativas como: número de estudiantes, grupos y docentes que visitan semanalmente la biblioteca de forma autónoma fuera del horario de clase, es importante tener presente la importancia de contrastar los resultados obtenidos con datos cualitativos que permitan identificar factores de uso de los recursos, programas y actividades con repercusión directa sobre la calidad educativa de la institución; pues que un número pequeño o elevado de personas frecuenten un espacio, no necesariamente significa que lo estén empleando de manera pertinente y constructiva; así como tampoco significa que el único valor que puedan encontrar en este espacio sea netamente utilitarista, pues a



muchos en la escuela, la biblioteca les puede servir como espacio de refugio, ya sea porque no se sienten bien en compañía de sus compañeros o tienen problemas personales que quizá no solo afectan su desempeño académico sino su calidad de vida y, en consecuencia, su condición humana; aspecto que no debería ser subestimado ni omitido por una cifra de carácter cuantitativo que va a marcar un signo más en un caso que tal vez se trate de un signo menos.

Áreas visitadas con mayor frecuencia por el profesorado con sus estudiantes

Normalmente, se puede afirmar, hay una tendencia a visitar con mayor regularidad la biblioteca escolar para cumplir propósitos del área de Humanidades y lengua castellana, en tanto se trata de una materia ligada de forma directa a la lectura, la escritura, la oralidad y, en especial, la literatura que es la categoría más destacada en las colecciones bibliotecarias; como evidencia de ello, está su predominancia en el catálogo de la Colección Semilla con 151 materiales de lectura de 280, entre los cuales hay 30 libros álbum, 51 cuentos, 2 historietas, 20 mitos y leyendas, 17 novelas, 29 poemas y 2 obras de teatro; respecto a 105 libros informativos y 14 de referencia. Sin embargo, este lugar común no tiene por qué ser determinante si se tiene en cuenta que la biblioteca abarca toda una amalgama de conocimientos que implican también áreas como: Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática; Educación artística; Educación ética y en valores humanos; Educación física, recreación y deportes; Educación religiosa; Matemáticas y Tecnología e informática. El uso de estas áreas depende en gran medida del insumo de materiales dentro de las colecciones tanto físicas como digitales, así como también, la sensibilización y alfabetización de los profesores respecto a la utilidad y trascendencia de estos recursos para el aprendizaje continuo de sus estudiantes.

Modalidades de uso más frecuentes en la biblioteca

Es curioso que las modalidades de uso que considera el PABE para evaluar este aspecto, impliquen solamente visitas individuales o grupales de estudiantes y profesores; como si la única forma de usar la biblioteca fuera acudiendo al espacio físico, como si no hubiera otras maneras de hacer que la biblioteca llegue a los estudiantes a través de medios tanto presenciales como virtuales. Por lo que, se hace necesario plantear alternativas de uso de la biblioteca que impliquen un acercamiento extramural de la comunidad educativa a este espacio, sus recursos, programas y actividades.

Si el responsable de la biblioteca se queda esperando a que los usuarios lleguen por voluntad propia o forzados por el profesor, la tarea de despertar el interés de los potenciales, va a depender en esencia de los medios de difusión utilizados, sobre los cuales no se puede tener certeza de recepción ni mucho menos de efectos esperados que tal vez sí se logren a través de una buena intervención mediada por el contacto -físico o sincrónico- y la interacción inicial -sobre todo espontánea- de los sujetos con el universo bibliotecario. La lectura infantil y juvenil es gran insumo para abrir el apetito de quienes todavía no se dan por enterados del sentido que puede



otorgarle a sus procesos educativos y proyectos vitales, el alimento de la palabra y el conocimiento siempre disponible en este escenario; adicional a ello, está la posibilidad de emplear otra variedad de estrategias para incentivar el uso de este espacio, tal cual se describe en el siguiente apartado.

Estrategias/actividades que propone la biblioteca para incentivar su uso

Tal cual se evidencia en el cuestionario del PABE, es fundamental que, para el diseño de estrategias, se tenga en cuenta la tipología de usuarios a quienes se desea incentivar para que haga uso de la oferta bibliotecaria, de manera que haya un tratamiento diferenciado de acuerdo a sus características e intereses.

Con los estudiantes sería pertinente difundir títulos de interés según sus edades, temas específicos que puedan identificarse en sus interacciones cotidianas o preguntándoles a ellos mismos, además de otros contenidos divulgativos que respondan a las temáticas abordadas en clase; en tal caso, las exposiciones bibliográficas o los centros de interés temáticos en lugares estratégicos -no necesariamente de la biblioteca-, así como también la construcción de repositorios o tableros digitales en herramientas como *Padlet*, e incluso la divulgación de imágenes y reseñas literarias o vídeos de promoción de lectura en redes sociales, no necesariamente realizados por el responsable de la biblioteca sino por los mismos estudiantes, los profesores y, de ser posible, actores claves que puedan identificarse dentro y fuera de la comunidad educativa -lectores de a pie, autores locales, promotores de lectura, editores, librereros, escritores reconocidos que se animen a contar su experiencia y recomendar títulos a través de producciones muy breves; actividades para emplear el tiempo libre como: clubes de lectura, cineclubes, talleres de dibujo, entre otros enfocados en la creación de bitácoras personales, diarios literarios, cartas y demás artefactos que permiten poner en función la imaginación y las habilidades creativas de los estudiantes.

A los profesores se les puede ofrecer una selección de material de lectura y otros recursos necesarios para sus clases, así como también, acompañarles mediante la participación en actividades o programas que estén bajo su dirección y se relacionen con la biblioteca, proponerles el desarrollo de actividades conjuntas, integrarles en la toma de decisiones sobre espacios, recursos, actividades y servicios de la biblioteca, además de identificar sus intereses personales para ofrecerles recursos a través de diferentes medios -como a los estudiantes-.

En cuanto a los padres de familia y acudientes, por su parte, está muy bien aquello de comunicarles lo que está sucediendo en la biblioteca en temas de lectura y escritura, invitarlos a participar de la lectura de sus hijos y en actividades programadas por la biblioteca que estén dirigidas a ellos, promover su formación como mediadores de lectura y enfatizar de manera continua la importancia que tiene la lectura en la familia.



Capacitación para el uso de la biblioteca

Prácticas destinadas a formar a sus usuarios en la localización de recursos y uso de la biblioteca

Entre las prácticas de formación de usuarios, el PABE puso en consideración aquellas actividades diseñadas para fomentar la autonomía en la búsqueda de recursos dentro de la biblioteca, entre las cuales estaría el entrenamiento para el reconocimiento de las colecciones, el manejo del catálogo o las fichas catalográficas, el sistema de organización y las señales que indican la localización de los libros entre los estantes; pero también hizo falta tener en cuenta actividades que permitan a los estudiantes hacer algo significativo con aquello que leen, más allá de dar cuenta en términos académicos de elementos formales de la lectura que en vez de alimentar su deseo de leer, escribir y conversar en torno a unas lecturas específicas -ojalá no impuestas-, disminuyan el gusto por este tipo de prácticas.

Acciones de formación para el manejo de la información realizadas por la biblioteca escolar

Entre las acciones de formación indagadas por el PABE, están la orientación a los alumnos en las diferentes necesidades de información -para lo cual es fundamental que el bibliotecario escolar esté en la capacidad de aplicar entrevistas de referencia, haciendo uso de habilidades que impliquen la realización de preguntas claves, la escucha activa, la comunicación asertiva, la identificación de títulos, materias o autores que puedan responder a la demanda del usuario -para lo cual puede servir como insumo su formación académica, el conocimiento que tenga de la colección y sus referencias en términos de cultura general, asegurándose de que las opciones recomendadas sí concuerden con lo que el usuario requiere; formación en estrategias de búsqueda, selección y análisis crítico de información en recursos no solo físicos sino también electrónicos, tales como: repositorios, bibliotecas, bases de datos y catálogos digitales, sitios *web*, *blogs*, *wikis* y otras fuentes confiables que cumplan con criterios de calidad, veracidad, vigencia, actualización y pertinencia de la información; enseñanza sobre formas de presentación de información (tratamiento de textos, presentaciones multimedia) y oferta herramientas electrónicas para el trabajo en equipo.

4. Hallazgos y conclusiones

“En un país como Colombia, donde la inequidad es alarmante, ¿no debería medirse la calidad de la escuela según sus contribuciones al desarrollo de la comunidad en que se inserta?”

Ricardo León Gómez

La implementación de una biblioteca escolar para cada institución educativa en las más de cincuenta mil sedes que existen hoy en día en Colombia, no es en sí misma la solución mágica para los problemas de calidad educativa que se presentan



en las distintas comunidades de este país. Es necesario y fundamental que, a partir de las apuestas políticas, administrativas, bibliotecológicas, pedagógicas y comunitarias en torno a las variables aquí descritas y desde la visión de la biblioteca como proyecto de gestión social (Gómez, 2004, p.79), se trabaje en asuntos como:

1. La inclusión de la biblioteca escolar en políticas públicas educativas y en documentos institucionales que respalden su legitimidad tanto a nivel social como institucional.
2. Tal cual lo propone Gómez (2004) al referirse a la importancia de apuntar por medio de las políticas públicas educativas a la reducción de la inequidad a través de proyectos de gestión social -asumiendo la biblioteca como tal, en tanto se ocupa de ejecutar planes y estrategias en beneficio de la calidad educativa de una comunidad-, proceder en este sentido en lo referido a realidades culturales, políticas, educativas y económicas que se presentan en la comunidad, las cuales influyen directamente sobre el proceso formativo de los estudiantes. En otras palabras, “no se puede asumir que están en igualdad de condiciones para presentar una prueba estandarizada los estudiantes de las zonas más prósperas del norte de Bogotá y los estudiantes de las zonas misérrimas de Chocó, Cali, Medellín, Santander o Putumayo. Decir lo contrario es culpar a los maestros y a las instituciones educativas de políticas de Estado equivocadas, que están fuera de su control.” (p.79) Por eso se hace fundamental que no solo se continúen implementando, sino que haya un fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares para que, en cumplimiento de sus funciones sociales, procedan de forma autónoma en favor del reconocimiento, la interpretación e intervención de estas causas, de tal manera que su efecto negativo sobre la calidad educativa sea menor.
3. La facilitación de insumos para las bibliotecas escolares en términos de infraestructura, dotación de colecciones, recurso tecnológico, mobiliario, contratación de recurso humano profesional, capacitación continua, implementación y desarrollo de programas y servicios que contribuyan a la promoción de saberes académicos y culturales que aporten tanto al mejoramiento del desempeño escolar de los estudiantes como al mejoramiento de su calidad de vida -no de manera generalizada para todas las comunidades, sino de acuerdo a los objetivos curriculares de la institución, los proyectos pedagógicos priorizados y las necesidades y problemáticas identificadas por el responsable de cada biblioteca escolar y su equipo de apoyo institucional y comunitario-, con miras a una transformación potencial de las condiciones sociales de las comunidades en las que se encuentran inmersas.
4. La activación del pensamiento crítico en los estudiantes a través de diversos materiales de lectura, teniendo en cuenta que, con base en planteamientos anteriores, el propósito de la biblioteca como centro del saber en la institución y del mediador bibliotecario como responsable de este saber que allí se alberga, no debe ser transmitir información sino más bien disponer y aprender de manera conjunta a interpretar esos saberes en relación con los problemas que atañen a los educandos de manera individual, interpersonal y colectiva.
5. El trabajo cooperativo tanto con los diferentes estamentos de la institución - directivos, docentes, padres de familia, estudiantes- como en alianza con



integrantes de otras instituciones educativas y culturales o personas voluntarias del entorno escolar, para trabajar de manera conjunta en fines comunes, en favor de la calidad educativa y el bienestar social de la comunidad a la que se debe la biblioteca. Dado que, como bien lo expresa Gómez, citando a Pong (1997): “Es más fácil reducir los impactos negativos de ciertos factores que afectan el rendimiento escolar, cuando la escuela, la familia y la comunidad forman alianzas. Por ejemplo, aunque se ha demostrado que factores tales como la ausencia de uno de los padres en el hogar o el bajo nivel socioeconómico pueden influir negativamente en el rendimiento escolar de un estudiante, también se ha demostrado que estos factores negativos pueden ser contrarrestados con buenas prácticas escolares.” (p. 83)

Referencias

- Andreu, L. (2005). La nueva Biblioteca Escolar como centro de recursos para el aprendizaje. En: Actas de las I Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura. Mérida: Junta de Extremadura: Consejería de Educación. 1, p. 17 - 50. Recuperado de: <https://cutt.ly/bQuKOHH>
- Arriola, O. y Butrón, K. *Sistemas integrales para la automatización de bibliotecas basados en software libre*. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Recuperado de: <https://cutt.ly/JQuKHGm>
- CERLALC. (2019). *Informe Final Diagnóstico de la Situación Actual de las Bibliotecas Escolares del País*.
- Congreso de la República. Ley General de Educación. Ley 115 de 1994. 08 de febrero de 1994. (Colombia). Recuperado de: <https://cutt.ly/sQuK0xT>
- De Grolier, Eric. (Agosto 31, 1992). *Perspectivas en política bibliotecaria y de información y la herencia de Ranganathan* [Conferencia]. 58º Congreso y Consejo general de IFLA, Nueva Delhi, República de la India. <https://cutt.ly/XQPuO8R>
- Frigerio, G. (2021). Hipótesis para comprender lo que se pone en juego en estos tiempos. VI Congreso Estatal de Educación Social. Valencia: *RES Revista de Educación Social*, 18. P. 1 - 17
- Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación. (2020). *Guía orientativa para la actualización y gestión del PEI*. Medellín: Fondo editorial Gobernación de Antioquia. Facultad de Educación Universidad de Antioquia.
- Gómez (2004). Calidad educativa: más que resultados en pruebas estandarizadas. Medellín: *Revista educación y pedagogía*, XVI (38), p. 77-89. Recuperado de: <https://cutt.ly/hQuK6ij>



- IFLA. [s.f.]. Directrices De La IFLA/UNESCO Para La Biblioteca Escolar. Recuperado de: <https://cutt.ly/0QuLw06>
- IFLA/UNESCO. (s.f.). School Library Manifesto 1999. Recuperado de: <https://cutt.ly/mQuLr0T>
- Ley N° 115. Congreso de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 08 de febrero de 1994. Recuperado de: <https://cutt.ly/mQuLuOB>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía para el mejoramiento institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Recuperado de: <https://cutt.ly/1QuLoQm>
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Plan Nacional de Lectura y Escritura: Colección Semilla*. Recuperado de: <https://cutt.ly/xQuLac5>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Colección Semilla: Libros para sembrar y cosechar bibliotecas escolares, catálogo 2014*. Bogotá : Río de letras. Manuales y cartillas PNLE. Recuperado de: <https://cutt.ly/nQuLdez>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). La biblioteca escolar que soñamos: hacia la construcción de una política pública por las bibliotecas escolares en Colombia. Bogotá: Río de letras. Libros maestros PNLE. Recuperado de: <https://cutt.ly/wQuLgiP>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Tras las huellas de la colección semilla : experiencias significativas del PNLE. Bogotá : Río de letras. Libros maestros PNLE. Recuperado de: <https://cutt.ly/DQuLjmx>
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Nacional de Lectura y Escritura. (2015). Manual de Diligenciamiento, Conceptos Básicos y Operativo de Campo: Levantamiento de Línea Base de Indicadores Piloto “Pásate a la Biblioteca Escolar”.
- Ministerio de Educación Nacional. (07 de febrero de 2017). *Jornadas Escolares Complementarias*. Recuperado de: <https://cutt.ly/pQuLz1l>
- Ministerio de Educación Nacional. (2020, Mayo 08). Índice Sintético de la Calidad Educativa -ISCE. Recuperado de: <https://cutt.ly/wQuLcCR>
- Montoya, C. (2020). *Biblioteca pública y biblioteca escolar*. Medellín: Fondo Editorial Biblioteca Pública Piloto, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Recuperado de: <https://cutt.ly/YQuLbG9>
- Olejarczyk (2006). *Desarrollo de Colecciones en Bibliotecas Escolares*. Argentina: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA). Recuperado de: <https://cutt.ly/sQuLWQl>



Organización Internacional de Trabajo. (s.f.) *¿Qué es el trabajo a tiempo parcial y el trabajo a pedido?*. Recuperado de: <https://cutt.ly/KQuLlj0>

Rendón, N. y Naranjo, E. (2008). Modelo de Formación de Usuarios de la Información: MOFUS. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Sánchez, J. y Centeno, K. (2014). Las competencias de información en la biblioteca escolar puertorriqueña: una exploración necesaria. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 37, 1, p. 35-46.

Ubillo, M. (s.f.) *Clasificación por colores en bibliotecas para niños: Proponiendo el código Junior en colores*. Recuperado de: <https://cutt.ly/8QuLSD5>

Vega (2000). Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura. México: *Biblioteca Universitaria, Nueva Época*, III, 1. Recuperado de: <https://cutt.ly/9QuLFfW>

Zuleta, E. (1995). Educación y democracia: un campo de combate. Tercer Milenio.

